

CIRCULAR N°: 130/2025
Área de Competiciones y Eventos

Madrid, 7 de julio de 2025
Modifica la circular de fecha 4 de julio de 2025

Campeonato de España de Clubes Master
Equipos participantes, dorsales y sorteo

Finalizado el plazo de confirmación de participación, se ha recibido la renuncia del club Atmo. Samertolameu (Segunda División Hombres).

La relación definitiva de clubes participantes en el Campeonato de España de clubes Master, que se disputará en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) el 12 de julio de 2025, es la siguiente:

Pto.	Primera División Hombres	Fed	Pto.	Primera División Mujeres	Fed
1º	Club Atletismo Sada	GAL	1º	Nutrisport Biznaga Málaga	AND
2º	A.A. Moratalaz	MAD	2º	Durango Kirol Taldea	PVA
3º	CAIM – TED	AND	3º	Club Atletismo Sada	GAL
4º	Atme. Sa Raval	BAL	4º	Atmo. Samertolameu	GAL
5º	A.D. Sprint	MAD	5º	CAIM – TED	AND
6º	Image FDR	CYL	6º	Avinent Manresa	CAT
7º	C.A. Puerto Torrevieja	CVA	7º	Barcelona At.	CAT
8º	CA Nou Barris	CAT	8º	Atletico Renteria	PVA

Pto.	Segunda División Hombres	Fed	Pto.	Segunda División Mujeres	Fed
1º	Pratenc AA	CAT	1º	Club Aguerre	CNR
2º	CEA Tenerife 1984	CNR	2º	UA Almería	AND
3º	Club Aguerre	CNR	3º	CEA Tenerife 1984	CNR
4º	Barcelona At.	CAT	4º	Dawako Athletics C.D.	CVA
5º	U Colomenca At.	CAT	5º	Pratenc AA	CAT
6º	Track Cross Road Team	MAD	6º	Atme. Sa Raval	BAL
7º	EAMJ Playas de Jandia	CNR	7º	Club Corredores	MAD
8º	Avinent Manresa	CAT	8º	Canguro A.A.C.	MAD

El orden de actuación y número de dorsal es el siguiente:

Primera División Hombres	Fed	Dorsal	Orden	Primera División Mujeres	Fed	Dorsal	Orden
Club Atletismo Sada	GAL	1	III	Nutrisport Biznaga Málaga	AND	1	VI
A.A. Moratalaz	MAD	2	I	Durango Kirol Taldea	PVA	2	VII
CAIM – TED	AND	3	II	Club Atletismo Sada	GAL	3	I
Atme. Sa Raval	BAL	4	VIII	Atmo. Samertolameu	GAL	4	VIII
A.D. Sprint	MAD	5	VII	CAIM – TED	AND	5	IV
Image FDR	CYL	6	IV	Avinent Manresa	CAT	6	II
C.A. Puerto Torrevieja	CVA	7	VI	Barcelona At.	CAT	7	III
CA Nou Barris	CAT	8	V	Atletico Renteria	PVA	8	V

Segunda División Hombres	Fed	Dorsal	Orden	Segunda División Mujeres	Fed	Dorsal	Orden
Pratenc AA	CAT	9	VII	Club Aguerre	CNR	9	I
CEA Tenerife 1984	CNR	10	VIII	UA Almería	AND	10	VIII
Club Aguerre	CNR	11	III	CEA Tenerife 1984	CNR	11	II
Barcelona At.	CAT	12	II	Dawako Athletics C.D.	CVA	12	IV
U Colomenca At.	CAT	13	VI	Pratenc AA	CAT	13	III
Track Cross Road Team	MAD	14	IV	Atme. Sa Raval	BAL	14	V
EAMJ Playas de Jandia	CNR	15	V	Club Corredores	MAD	15	VI
Avinent Manresa	CAT	16	I	Canguro A.A.C.	MAD	16	VII

Los clubes podrán formalizar las inscripciones de los atletas a través de [Call Room](#) antes de las 23:59 horas del lunes 7 de julio de 2025.

En el siguiente [enlace](#) se puede consultar la normativa de la competición, en la que se incluyen horarios y otras cuestiones técnicas de interés.

Modifica (7/7/2025):

Se corrige el equipo con dorsal 14 y orden IV en segunda división hombres.

Ana Ballesteros

Directora Área Legal y RRHH

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Salvaguarda y Protección

La RFEA dispone de unas políticas, normas y códigos de conducta para la Salvaguarda y la Protección, en ellas se busca el desarrollo de nuestro deporte en entornos seguros, que se encuentran disponibles en [Salvaguarda y Protección](#) Nuestra Delegada de protección aandres@rfea.es atenderá las dudas, denuncias, necesidades de nuestros atletas menores de edad y de los adultos con necesidad de protección, velando por el cumplimiento de estas políticas de Salvaguarda. Para atender cualquier cuestión relacionada con temas de Salvaguarda disponemos de un canal de denuncia, canaldenuncia@rfea.es